

Company Name: _____ Dept: _____ Location: _____ Date: _____

#263

Control de Trafico

Los controles de tráfico en el lugar de trabajo y la colocación de señales de advertencia deben cumplir con los requisitos de la "Manual de California sobre Dispositivos Uniformes de Control de Tráfico para Calles y Carreteras", publicado por el Estado Departamento de transporte. Medios adicionales de control de tráfico, como patrulla continua, desvíos, se pueden emplear barricadas u otras técnicas para la seguridad de los empleados §1598 (a)

Las especificaciones para el tamaño y diseño de letreros, luces y dispositivos utilizados para el control del tráfico serán las siguientes: descrito en el "Manual", de conformidad con las disposiciones de la Sección 21400 del Código de Vehículos de California, que es incorporado por esta referencia §1598 (b)

Empleados (a pie), como inspectores, encuestadores y otras personas expuestas al riesgo de accidentes vehiculares tráfico, deberá usar ropa de seguridad de alta visibilidad de acuerdo con los requisitos de §1598, §1599, §1590 - NOTA: las prendas de advertencia, como chalecos, chaquetas o camisas, deben fabricarse de acuerdo con los requisitos de ANSI / ISEA 107-2004. Ropa de seguridad de alta visibilidad y Sombrero §1598 (c)

Se requieren aviadores cuando los controles citados arriba son inadecuados §1599 (a) - NOTA: El uso de uno flagger bajo circunstancias específicas también se permite.

El empleador debe seleccionar el tipo (clase) apropiado de ropa de seguridad de alta visibilidad para un determinado actividad ocupacional consultando el Manual, fabricante de indumentaria, ANSI / ISEA 107-2004, Apéndice B o la Asociación de Servicios de Seguridad del Tráfico de los Estados Unidos (ATSSA) §1599 (f)

Meeting Conducted By:

Meeting Attended By:

Print Name

Signature

Document Filing Reference

Notes & Suggestions